

OPINIÓN INSTITUCIONAL

El programa presupuestario U010 “Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo” fue sujeto para la elaboración de ficha de Evaluación y Monitoreo respecto a información de los ejercicios fiscales 2015-2016, y los cambios sustantivos a los que estuvo sujeto éste.

La evaluación del ejercicio 2015 muestra un cumplimiento aceptable arriba del 80% en promedio en sus indicadores de gestión y de eficacia, lo que significa que el Programa ha contribuido a incentivar el ahorro y la inclusión financiera de las personas en localidades de menos de 50 mil habitantes, así como a impulsar el fortalecimiento de un Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo que atiende a personas que habitan y efectúan su actividad productiva preponderantemente en el medio rural.

Asimismo, la evaluación arrojó como recomendación desarrollar una evaluación de resultados, con el fin de medir el efecto de los apoyos que otorga cada componente; dicha evaluación se llevará a cabo durante el ejercicio 2017. Por otro lado, se sugirió implementar mecanismos para monitorear la percepción y satisfacción de la población atendida, a fin de identificar aspectos susceptibles de mejora ya considerando la población objetivo para el ejercicio fiscal 2016.

Por lo anterior, se asume el compromiso de participar de manera coordinada con el CONEVAL a fin de impulsar la mejora continua del Programa.

De igual forma, la ficha de evaluación menciona los avances del Programa para el año 2016; entre los cuales se anuncia la modificación del nombre del mismo, y la eliminación de los Componentes de apoyo para “Fomentar el ahorro y la Inclusión Financiera” y “Fomentar la incorporación al Fideicomiso L@ Red de la Gente”. Asimismo, se mencionan adecuaciones del indicador de la Matriz para Indicadores de Resultados a nivel Fin; y la eliminación de indicadores de gestión para los niveles componente y actividad, de acuerdo con las observaciones de la Secretaría de la Función Pública.

En otro orden de ideas, se describió que este Programa no comprometió Aspectos Susceptibles de Mejora en 2016.